

## LOS BARES SE PREPARAN

## La patronal hostelera prevé vender en Semana Santa un 5% más que el año pasado

N. SAN ESTEBAN MADRID

Los bares y restaurantes prevén que esta sea una Semana Santa de éxito. Tras haber superado ya el año pasado la facturación del mismo periodo prepandemia, el de la celebración de 2019, los hosteleros consideran que este mes de abril venderán también más que en 2022. En concreto, estiman una facturación un 5% por encima de entonces. «Aunque con los problemas de rentabilidad, no está habiendo crisis de consumo, y esperamos muy buena Semana Santa, así como una muy buena primavera», avanzan fuentes de la patronal Hostelería de España consultadas por ABC. Ya el año pasado la facturación fue un 1,7% superior a la de 2019, según el cálculo medio estimado por las empresas. No obstante, el 5% de crecimiento en ventas esperado para este periodo «es un nivel importante, que marca la recuperación de un sector que va muy bien, y que demuestra que sigue habiendo confianza y que no está existiendo crisis de consumo», resumen desde la patronal hostelera.

Los beneficiados por la celebración de estos días están, a diferencia de otras fechas vacacionales, repartidos por «todas las zonas de España». Los representantes de los bares y restaurantes lo explican así: «La pandemia hizo que el turismo nacional se recuperase mucho, y eso se va a mantener. Además, en Semana Santa suele funcionar muy bien la zona norte, pero también las de costa. No hay tanta diferenciación de destinos como puede haber en verano, así que las ventas van a estar repartidas».

Con este incremento de ventas, constante desde que terminaron las restricciones sanitarias, los hosteleros confían en «que empiece a haber una recuperación fuerte de la rentabilidad», mermada por el incremento de costes de los bares y restaurantes en energía, como en refrigeración e iluminación de los locales, o en materias primas, sobre todo alimentos frescos y bebidas.

El cliente se enfrenta, no obstante, a unos precios que siguen subiendo. Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IPC de restauración registró un incremento del 7,5% interanual en febrero. Se trata de una subida que estuvo por encima de la media en comunidades como La Rioja (9,2%), Andalucía (9%) o la Comunidad Valenciana (8,5%), por citar algunos ejemplos. En ese mismo periodo, el incremento de los precios en la categoría de alojamiento se situó en el 12,2%.



La ministra María Jesús Montero // JAIME GARCÍA

## El impuestazo a los ricos golpea la marca España: «Ha causado un daño reputacional bestial»

### ► Asesores fiscales avisan del negativo impacto de imagen de una figura que afecta a inversores

B. P. V.  
MADRID

«No se considera el daño reputacional que se ha hecho fuera del país, tanto a los inversores extranjeros como a los que estaban pensando en invertir en España. Ha sido destructivo». La mesa estrella de la XVI Jornada Nacional de Estudio de la Aedaf, la asociación que aglutina a los asesores fiscales de los mayores despachos del país, abordó ayer la implantación del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas, 'Efectos y recomendaciones', y al margen de las dudas que existen entre los fiscalistas en relación a su legalidad e incluso a su constitucionalidad, también se trató algo de lo que se ha hablado menos: su impacto económico.

La frase con la que arranca esta información es del abogado experto en fiscalidad internacional, Carlos Ferrer, que ayer interpretó como más grave el impacto sobre la imagen de España como destino inversor que sobre el bolsillo de los inversores con presencia en España. «Ha sido un daño reputacional bestial», remachó.

Tanto Ferrer como Gabriel Pérez de Cárdenas y el ex director general de

Tributos, Diego Martín Abril, coincidieron en destacar que se trata de una norma plagada de errores que deja varios flancos al recurso tanto de forma particular como colectiva. Recordaron en este sentido que el Gobierno de la Comunidad de Madrid incluso se ha comprometido a poner a disposición de los contribuyentes afectados un modelo de recurso para poder ir contra el impuesto estatal.

### Cambios de residencia

Los asesores fiscales participantes en la mesa han desaconsejado sobre reaccionar al gravamen estatal y plantearse, por ejemplo, un cambio de residencia. Admiten que han recibido consultas de clientes planteando un posible traslado a países como Italia o Portugal, pero que en la mayoría de los casos el ahorro fiscal de salir de España es inexistente y el riesgo de deslocalizarse muy elevado.

«Salir de España te pone en el punto de mira de la Inspección», advirtió ayer Carlos Ferrer, que añadió, además, que la Agencia Tributaria está siendo cada vez más agresiva a la hora de aceptar el carácter genuino de las deslocalizaciones de contribuyentes que investiga y que por si fuera poco las ha situado como su prioridad para 2023. «Y además se trata de una inmensa mayoría de los casos como delito fiscal», avisó Gabriel Pérez de Cárdenas, respecto al endurecimiento del trato de Hacienda.



IGNACIO MARCO-GARDOQUI

## El Estado, ese gran empresario

La mayoría de los medios de comunicación que siguieron la moción de censura convinieron en calificar a la vicepresidenta segunda como la estrella del debate. Entró en él cuestionada por sus propios aliados de Podemos y salió aupada por el presidente y convertida en la esperanza blanca del abigarro conglomerado que reúne a toda la izquierda de la izquierda del PSOE. Con un verbo entusiasta y una dicción aturullada dio un detallado repaso a sus logros.

Nadie puede discutir su capacidad para lograr acuerdos con los empresarios, aunque esa cualidad haya ido mermando según avanzaba la legislatura hasta desaparecer, más por falta de voluntad que de acierto.

Luego se adornó con otros logros que son muy discutibles. Es cierto que se han creado muchos empleos desde el final de la pandemia, lo es también que ha crecido el empleo estable y no cabe duda de que ha mejorado mucho el salario mínimo. Pero también es cierto que nuestros datos de paro provocan sonrojo al compararlos con los de cualquiera de nuestros socios europeos y escándalo cuando se refieren al empleo de los jóvenes. Luego, la señora Díaz nos envuelve con sutileza en dos trampas. Una, los fijos discontinuos, una figura que siempre ha existido pero que ha crecido de manera espectacular hasta el punto de que acoge a más de 600.000 personas de los que dos tercios cobran el paro, pero no figuran en las estadísticas del paro.

La segunda trampa es el empleo público. Un tercio de todos los empleos creados en la legislatura lo ha sido gracias a las administraciones públicas. Un empleo que crece al triple de velocidad que en el sector privado. No hay duda de que las exigencias sociales han aumentado mucho durante la pandemia y, una vez superada, se han quedado con nosotros, aumentando el dilatado capítulo de nuestras demandas de atención. Pero triplicar la velocidad de del sector privado parece a todas luces un exceso. 409.000 empleos públicos nuevos es una carga pesada para los presupuestos.

Desde 2008, el PIB per cápita ha engordado en España un 3%, mientras que el gasto social lo ha hecho al 27%. ¿No cree que son cifras discordantes? ¿No cree que apuntan a un desarrollo económico y social anómalo? Dado el espacio temporal concernido es también una situación que nos afecta a todos y a todos debería preocuparnos.